

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA****Exposición al público de la cuenta general 2021**

La comisión especial de cuentas de esta Corporación, en sesión válidamente celebrada el día 17 de agosto de 2022, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2021, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo se puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Durana, 18 de agosto de 2022

La Alcaldesa

M^a BLANCA ANTEPARA URIBE